Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: No. CD-05-2025-2493 de 17 de Marzo de 2025.

Plazo de Ejecución - Desde: 17/03/2025 - Hasta: 31/12/2025

Nombre y Apellido del Contratista: JOSELYN LICETH IBARRA CAMACHO

No. Documento de Identificación: 1.045.697.433 De Barranquilla

Periodo: Correspondiente a AGOSTO 2025.

No. de Pago: 06

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Realizar el seguimiento de las acciones de la política pública Barranquilla Bilingüe, propendiendo por el cumplimiento de las metas trazadas.	➢ Seguimiento al plan de acción y Focalización de estrategias por IEDs. Evidencias
2. Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	➢ Gestión Oferta Única formularios para las diferentes estrategias. Evidencia ➢ Reporte de horas extras coordinadores de la estrategia AS Evidencia ➢ Revisión cumplimiento estrategias Estudiantes AS GK Evidencia ➢ Reporte resultados pruebas Improve 11 Evidencia Evidencia
3. Apoyar el seguimiento de las estrategias del programa de bilingüismo, manteniendo información actualizada y confiable sobre los resultados por componentes en las diferentes etapas del desarrollo de las estrategias.	➢ Se realiza seguimiento de las estrategias Directivos y Docentes Evidencia ➢ Revisión de archivo de asistencia y permanencia Directivos y Docentes Evidencia ➢ Visitas IED las Americas y Rodolfo llinas, seguimiento de estrategias ASP Improve Evidencia Evidencia Evidencia
4. . Realizar acciones de comunicación, promoción y seguimiento a las instituciones	➢ Apoyo en el seguimiento de las diferentes estrategias propias del programa soy bilingüe, monitoreando

educativas sobre el estado de su participación en las estrategias desarrolladas dentro del marco del Programa de Bilingüismo.	su desarrollo con base a las metas y objetivos iniciales plantados. ➢ Sistematización en Foro plan decenal Evidencia Evidencia
5. Ejecutar acciones encargadas por la oficina, en apoyo al fortalecimiento de la calidad.	➢ Gestión GLPI, reservas de recursos.

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



JOSELYN LICETH IBARRA CAMACHO

Contratista